



Pdf 2

630010000000497

32118

ORDEN DE COMPARENDO UNICO NACIONAL N°

1.- FECHA Y HORA

AÑO	MES				DIA				HORA				MINUTOS			
2015	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16
09	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16



SEITA

2.- LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)

VIA PRINCIPAL	NÚMERO O NOMBRE	VIA SECUNDARIA	NÚMERO O NOMBRE	HEMISFERIO	LOCALIDAD O COMUNA
015	3-05			América	

3.- PLACA (MARQUE LAS LETRAS)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

4.- PLACA (MARQUE LOS NÚMEROS)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

5.- CLASE DE SERVICIO

DIPLOMÁTICO	OFICIAL	PARATUAR	PÚBLICO

6.- RADIO DE ACCIÓN

NACIONAL	MUNICIPAL	PROVINCIAL	METRO	CARGO

7.- TIPO DE VEHÍCULO

BICICLETA O TRI-CICLO	CAMIÓN

8.- MODALIDADES DE TRANSPORTE

COLECTIVO	INDIVIDUAL	MASIVO	ESPECIAL

9.- DATOS DEL INFRACTOR

Tipo de Documento	Número de Documento de Identidad
TI C.E. PASAP	

10.- DATOS DEL PROPIETARIO

Tipo de Documento	Número de Documento de Identidad	Nombres y Apellidos
TI C.E. PASAP		

11.- DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa	Tarjeta de Operación N°

12.- DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO

Placa	Entidad
223	Setta

13.- OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO

del. 2002 Art 55 36 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

14.- DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APLIQUE

Nombre y Apellidos Completos	C.C. No.	Dirección	Teléfono
Nevis Alejandra Mamedo C	231	Setta	

15.- FIRMAS Y SELLOS

Firma del Agente	Firma del Conductor	Firma Testigo

16.- GRAVEDAD DE JURAMENTO

del. 2002 Art 55 36 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

- ORGANISMO DE TRANSITO -

Para efectos de notificación de comparendos o multas, esta se debe realizar en la última dirección registrada o actualizada en el Registro Único Nacional de Tránsito - Ley 3843 del 14 de julio de 2007, siendo responsable del ciudadano actualizar los datos de notificación y sus modificaciones antes del 15 de septiembre de 2017.

SE A IMPONER DE ACUERDO A LA NUEVA CODIFICACIÓN

A	
B	
C	
D	4 SMILDV
E	8 SMILDV
F	15 SMILDV
G	30 SMILDV
H	45 SMILDV
	90 a 1440 SMILDV
	COMPARENDO EDUCATIVO
	10 a 100 SMILDV
	3 a 1000 SMILDV

Legales Diarios Vigentes

EDIMIENTO A SEGUIR

RESUNTO INFO



38756

Número Documento:

Apellidos:

Celular:

38756663

MUNOZ GONZALEZ

3176695705

COMPARANDO EL PRESUNTO INFRACCIÓN
ACEPTA LA CO
PODA

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

5000

RECEIVED

SANCIÓNES A IMPONER DE ACUERDO



38756663

38756663

MUNOZ GONZALEZ

3176695705

Número Documento:

Apellidos:

Celular:

Fecha Actualización

Data Migrado

Tipo de Documento:
C.C. Cédula Ciudadanía

Nº de Documento:
38756663

Buscar

Cancelar

Datos Básicos

Tipo Documento:	CEDULA CIUDADANIA	Numero Documento:	38756663
Nombres:	CLAUDIA LILIANA	Apellidos:	MUNOZ GONZALEZ
Estado de la persona en RUNT:	ACTIVA	Celular:	317685705
Correo Electrónico:	Mau-sami@hotmail.com		

Resultado de la Consulta

Dirección	Municipio - Departamento	Teléfono	Tipo Dirección	Estado Dirección	Dato Migrado	Fecha Actualización
URB POPORO T3 AP 504	MONTENEGRO - QUINDIO -	317685705	CASA	ACTIVO	NO	2024-07-27T12:52
MANZANA G 3 CASA 8 CIUDADELA COMPARTIR	MONTENEGRO - QUINDIO -	7535202	CASA	INACTIVO	NO	

Para efectos de notificación de comparendos o multas, esta se debe realizar en la última dirección registrada o actualizada en el Registro Único Nacional de Tránsito - Ley 1843 del 14 de junio de 2017 - donde el ciudadano actualiza los datos de notificación en el Sistema RUNT 2.0 relativos a: dirección, correo electrónico y teléfono. La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. conserva los datos de notificación y sus modificaciones desde el 16 de septiembre de 2017.

ST-PTM-IT-006786

Armenia, Quindío 08 de mayo de 2026

Hernando Martínez L.
C.C. 7.562.738

Señor

CLAUDIA LILIANA MUÑOZ GONZALEZ

MZ G3 CASA 8 CIUDADELA COMPARTIR (Dirección Registrada en el RUNT)

Teléfono 3176695705

MONTENEGRO-QUINDIO.

Cordial saludo,

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 31, 7, 129, 134 y 1362 de la Ley 769 de 2002, en concordancia con las consideraciones de la Corte Constitucional en las Sentencias C-530 de 2003, C-980 de 2010 y C-089 de 2011, me permito informarle que el Agente de Tránsito y Transporte FERDINANDO REINOSA identificado con placa 223, realizó la orden de comparendo número 63001000000049732118 el día 07/07/2025 por la infracción C02.

Informo que la conducta se cometió en el vehículo de placas AOO39H que según el Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT, es de su propiedad.

Teniendo en cuenta que el conductor o responsable del vehículo no se hizo presente en el lugar de los hechos, corresponde al despacho vincular dentro de un proceso contravencional al propietario del automotor, para que ejerza su derecho de defensa y contradicción.

Su vinculación es obligatoria en atención al artículo 129 de la Ley 769 de 2002, el cual establece el deber de notificar al último propietario registrado del vehículo para que rinda descargos:

"Artículo 129. De los informes de tránsito. Los informes de las autoridades de tránsito por las infracciones previstas en este código, a través de la imposición de comparendo, deberán indicar el número de la licencia de conducción, el nombre, teléfono y dirección del presunto inculpado y el nombre y número de placa del agente que lo realiza. En el caso de no poder indicar el número de licencia de conducción del infractor, el funcionario deberá aportar pruebas objetivas que sustenten el informe o la infracción, intentando la notificación al conductor; si no fuere viable identificarlo, se notificará al último propietario registrado del vehículo, para que rinda sus descargos dentro de los siguientes diez (10) días al recibo de la notificación." (Negrilla y subrayado fuera de texto).

¹ Modificado por el artículo 2 de la Ley 1383 de 2010.

² Modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010 y el artículo 205 del Decreto Ley 019 de 2012.

1844

1844

1844

1844

1844

1844

1844

1844

1844

sanción "decrete las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles", pues con ello puede valorar las circunstancias de la presunta infracción de tránsito y determinar si existe alguna circunstancia que amente la revisión de su decisión inicial"

Por todo lo anterior le requiero para que dentro de los diez (10) días siguientes al recibí del presente oficio, se presente ante la Inspección Primera de Tránsito y Transporte con el fin de rendir descargos.

Los descargos serán recepcionados en audiencia pública, en esta misma diligencia tendrá que aportar o solicitar las pruebas que estime útiles, pertinentes y conducentes.

También me permito informar que de conformidad con el artículo 138 de la Ley 769 de 2002, usted podrá comparecer por sí mismo o con apoderado, quien tendrá que ser abogado en ejercicio.

Al momento de comparecer deberá presentar su documento de identidad.

Cordialmente,



Suleny Ocampo Quintero
Inspectora de Tránsito y Transporte

Proyectó/ Elaboró: Valentina Danelinas Chica- Contratista Inspección de tránsito
Revisó: Suleny Ocampo Quintero - Inspectora de tránsito- Inspección de tránsito



Secretaría
de Tránsito



NOTIFICACIÓN POR AVISO

VINCULACIÓN AL PROCESO CONTRAVENCIONAL POR SER PROPIETARIO DEL VEHICULO AUTOMOTOR.

La Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, en uso de sus facultades legales señaladas en los artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 y subsiguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar el (los) siguiente (s) oficio (s).

OFICIO	FECHA	NOTIFICADO	DIRECCIÓN	CONTACTO-	COMPARENDO	PLACA DEL VEHÍCULO
ST-PTM-IT-006786	08/05/2026	CLAUDIA LILIANA MUÑOZ GONZALEZ	MZ G3 CASA 8 CIUADELA COMPARTIR	3176695705	630010000000 49732118- infracción C02	AO039H

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un término de (5) días hábiles contados a partir de su publicación en la página web de la Alcaldía de Armenia, término donde una vez vencido, dará lugar a que la notificación se entienda surtida.

RECURSOS QUE PROCEDE: Ninguno

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: Inspección de Tránsito y Transporte de Armenia

Es de aclarar que fue notificado a la última dirección que registra en el RUNT, donde los usuarios están obligados actualizar su información en dicha plataforma.

La notificación aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra se considera legalmente notificada y en firme al finalizar el día siguiente de la desfijación del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy (25) de mayo de 2026, a las 8:00 de la mañana, por un término de (5) días y se retira el día (29) de mayo del 2026, a las 6:00 de la tarde. (se fija en lugar de acceso al público).

ANEXOS: Se adjunta al aviso útiles.

NOTA: El día de la notificación se le entregará copia íntegra del expediente.


Suleny Ocampo Quintero
Inspectora de Tránsito y Transporte

Proyecto y elaboro: Valentina Damielínes Chica / Abogado Contratista / Secretaría de Tránsito de Armenia Setia



R-AM-SGI-001 V8 19/01/2024

Calle 22 No 27-37 segundo piso de la plaza minorista ARMENIA Q CP 63004
Contacto (606) 7417100, correo electrónico transito@armenia.gov.co